





SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

PROMOCIÓN, COMPACTACIÓN Y REGULARIZACIÓN

Jiquilpan, Michoacán, a 19 de septiembre de 2025

Convocatoria Docente N° CVC-2025-77

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública (1946), lo previsto en los artículos 5, 9, 105, 113, 114, 122, 123, 124 inciso b), 125, 133, 134 incisos a), b), c), d), e) y f), 162, 163, 164 y 165 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, así como el numeral 28 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2025.

El Instituto Tecnológico de <u>Jiquilpan</u>

Convoca a concurso cerrado para promoción, compactación y regularización

Al personal docente interesado en participar, que cumpla con los requisitos de la plaza que a continuación se señala, para promociones, compactaciones y regularizaciones.

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS 4 HORAS	
14 02 E3525 04.0 100202	PROFESOR DE ASIGNATURA "C" (E.S.)	\$2,512.00	PROFESOR DE ASIGNATURA "C" (E.S.)		

Requisitos

- I. Para los procesos de promoción, compactación y regularización, invariablemente se deberá satisfacer los requisitos que establece el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, así como, los criterios de compactación de plazas y regularización que se presentan en los anexos de la presente convocatoria.
- II. Poseer una plaza-categoría que corresponda al Instituto Tecnológico de Jiquilpan.
- III. A la fecha de emisión de la convocatoria tener un nombramiento definitivo al que le corresponde el código 10 en la(s) plaza(s) que tenga asignada(s).
- IV. Que su(s) plazas tengan servicios ininterrumpidos de un año para el caso de promoción.
- V. Los comprobantes que se presenten en relación con los requisitos reglamentarios deben ser validados por el/la director(a) del centro de trabajo.
- **VI.** Con fines de transparencia y dar seguimiento puntual a cada una de las solicitudes, sólo se permitirá a los participantes al momento de registrarse, optar por uno de los tres procesos.
- VII. Requisitos Reglamentarios:
- Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- ALTERNATIVA I: Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B", habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad.
- **ALTERNATIVA II:** Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.





















A. Para el proceso de promoción, el participante deberá indicar la alternativa correspondiente establecida en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos. (Ver anexo 1)

B. Para el proceso de compactación, deberá indicar la categoría y nivel a compactarse. (Ver anexo 2)

C. Para el proceso de regularización, el personal con plaza de Técnico Docente de Carrera y No Docente a participar en las regularizaciones que se deriven del proceso anterior, deberán presentar solicitud al publicarse la convocatoria. (Ver anexo 3)

D. Para todos los procesos, se deberá entregar copia de los documentos académicos, experiencia profesional docente y requisitos reglamentarios de acuerdo con la categoría convocada y modalidad (promoción, compactación o regularización).

E. El orden de precesión será promoción, compactación y regularización.

concluidos los procesos antes descritos (promoción, compactación regularización), la dirección del centro de trabajo definirá las necesidades académicas y se procederá con la aplicación del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos 124 inciso a), 127, 128, 129, 130 y 131 para un concurso abierto con el fin de cubrir las necesidades académicas frente a grupo del Instituto Tecnológico de liquilpan.

Trámites

Las y los participantes deberán presentarse en el Departamento de Recursos Humanos para solicitar el formato de solicitud de participación en el proceso, el cual deberá llenar debidamente y entregar con la información solicitada para participar en el proceso que sea de su interés.

Entregará el formato y la solicitud debidamente requisitada, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen en el Departamento de Recursos Humanos. (Indicar la fecha y hora de inicio y término de entrega de los documentos y fecha límite de 10 días).

La Dirección del centro de trabajo será la responsable de verificar, cotejar y validar que los documentos probatorios que fueron presentados por el personal docente solicitante se piden copias fieles de sus originales, para lo cual se realizará una compulsa de éstos en el momento de su recepción.

De la Comisión Dictaminadora

De acuerdo con el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, la Comisión Dictaminadora de cada centro de trabajo estará integrada por:

- I. Un representante nombrado por el Tecnológico Nacional de México.
- Dos representantes nombrados por la Dirección del centro de trabajo. II.
- Dos docentes activos elegidos por el personal docente del plantel, en reunión convocada por la representación sindical.

La Comisión Dictaminadora, con base en la evaluación que realice, establecerá la aptitud del personal docente participante para la categoría o nivel inmediato superior y emitirá su dictamen.



















Periodos de Convocatoria

PERIODO DE LA CONVOCATORIA	19 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DEL 2025
PLAZO Y HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	19 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DEL 2025 DE 09:00 A 10:30 y DE 11:00 A 15:00 HRS. (DEPTO. REC. HUMANOS)
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTÁMENES (60 días naturales contados a partir de la convocatoria)	17 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Inconformidades

En caso de inconformidad, el personal docente podrá presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora de su centro de trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico. La Comisión Dictaminadora del centro de trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su dictamen, siendo inapelable este fallo; este periodo contempla 10 días naturales para solicitar revisión y 10 días naturales para ratificar o rectificar el dictamen respectivo.

Resultados

La Comisión Dictaminadora deberá entregar por escrito a la Dirección y a la organización sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de este, para su conocimiento.

A T E N T A M E N T E Excelencia en Educación Tecnológica®

> OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS DIRECTOR























Anexo 1.- Documento Auxiliar de la Convocatoria Cerrada para el **Proceso de Promoción** del Personal Docente

	TABLA DE PROMOCIONES EN CONVO	CATOR	IA CEI	RRADA PARA PERSONAL DOCENTE
	PROMUEVE DE LA CATEGORÍA:	A		LA CATEGORÍA:
	TÉCNICOS E	OCENTES	DE AS	IGNATURA
E3505	"TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA ""A"" (E.S.)"	STATISTICS OF THE PERSON NAMED IN	E3507	"TECNICO DOCENTE DE ASKINATURA ""B"" (E.S.)"
E3507	"TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA ""B"" (E.S.)"	-	E3509	"TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA ""E"" (E.S.)"
	PROFES	ORES DE		ATURA
E3519	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""A"" (E.S.)"	and the last of th	E3521	"PROFESOR DE ASKINATURA ""B"" (E.S.)"
E3521	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""B"" (E.S.)"		E3525	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""C"" (E.S.)"
	PROFESORES D			MEDIO TIEMPO
E3607	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) V2 TEMPO"	The second of the second	E3609	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) V2 TEMPO"
E3609	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) V2 TEMPO"		B3611	*PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 12 TEMPO"
E3611	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) V2 TEMPO"	-	E36B	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) V2 TEMPO"
E3613	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) V2 TIEMPO"		E3615	"PROFESOR TITULAR "B"" (E.S.) V2 TIEMPO"
E3615	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 1/2 TIEMPO"		E3617	"PROFESOR TITULAR ""C"" (E.S.) V2 TIEMPO"
	TÉCNICOS DOCENTE	S DE CAR	RERAI	DE MEDIO TIEMPO
E3637	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""A"" (E.S.) V2 TIEMPO"	The second of the second	E3639	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) V2 TIEMPO"
E3639	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) 1/2 TIEMPO"		E3641	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO "" (E.S.) V2 TEMPO"
3641	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C"" (E.S.) 1/2 TIEMP O"	-	E3643	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) V2 TEMP O"
33643	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) V2 TIEMPO"		B3645	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) V2 TEMPO"
33645	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) V2 TIEMPO"	-	E3675	"TECNICO DOCENTE TITULA P. ""C#" (F.S.) 1/2 TITALE OF
	PROFESORES DE CAR	RERA DE 1	RES C	UARTOS DE TIEMPO
3707	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	And in concession, named or other Designation of the Owner, where the Owner, where the Owner, where the Owner,	E3709	*PROFESOR ASOCIADO **B** (E.S.) 3/4 DE TIEMP O*
3709	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"		E3711	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"
33711	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"		E3713	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"
33713	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"	-	E3715	"PROFESOR TITULAR "B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"
3715	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"		E3717	"PROFESOR TITULAR ""C"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"
	TÉCNICOS DOCENTES DE O	ARRERA	DE TRE	S CUARTOS DE TIEMPO
3737	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	The Party of the P	E3739	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMP O"
3739	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B "" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"		E3741	*TECNICO DOCENTE ASOCIADO **C*** (E.S.) 3/4 DE TEMPO*
3741	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C "" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	-	E3743	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"
3743	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"		E3745	"TECNICO DOCENTE TITULAR "*B"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"
3745	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	-	E3775	*TECNICO DOCENTE TITH AD **C** (E.S.) 2/4 DE TEMPO
	PROFESORES INVESTIGADORES	DE CARR	ERA DE	E TRES CUARTOS DE TIFMPO
3761	"PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"		E3763	*PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR **C** (E.S.) 3/4 DE TIEMPO*

E3807	PROFESORES DE CARR	CRA DE 11E	MPO COMPLETO
-	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"	E3809	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"
E3809	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (B.S.) TEMPO COMPLETO"	E3811	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"
E3811	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"	E3813	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"
E38B	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"	E3815	*PROFESOR TITULAR **B** (E.S.) TEMPO COMPLETO*
E3815	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"	E3817	"PROFESOR TITULAR ""C"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"
	TECNICOS DOCENTES DE C	ARRERA DE	TIEMPO COMPLETO
E3837	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""A"" (E.S.) TIEMP O COMPLETO"	E3839	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"
E3839	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"	E3841	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"
E3841	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"	E3843	
E3843	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	E3845	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) TEMPO COMPLETO" "TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"
3845	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	E3875	
	PROFESORES INVESTIGADORES		"TECNICO DOCENTE TITULAR ""C"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"
33859	"PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR ""A"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"	E3861	
3861	"PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR ""B"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"	E3863	"PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR *"B*" (E.S.) TIEMPO COMPLETO" "PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR *"C*" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"



















Anexo 2.- Documento Auxiliar de la Convocatoria Cerrada para el **Proceso de Compactación** del Personal Docente

			COMPACTACIONES EN CONVOCATOR JENTA CON LA(S) CATEGORÍA(S):				
					COMPACTA A LA CATEGORÍA:		
		16 a 19	HORAS DE PROFESORES DE ASIGNATURA A I	PROFESORES DE	CARRERA DE MEDIO TIEMPO		
16 a 19 HORAS *				E3607	"P ROFESOR AS OCIADO ""A"" (E.S.) V2 TEMPO"		
	E3519	16 a 19 HORAS	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""A"" (E.S.)"	E3609	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) V2 TEMPO"		
	E3521	16 a 19 HORAS	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""B"" (E.S.)" *	* E3611	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) V2 TEMPO"		
	E3525	16 a 19 HORAS	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""C"" (E.S.)"	E36B	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) V2 TIEMPO"		
	-			E3615	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 1/2 TEMPO"		
DROF	FOODE			E3617	PDDOFFE OD TTELE AD BEGRE OF CAMPANDA		
PROF	ESURES	DE CARRERA DI	E MEDIO TIEMPO CON 6 a 9 HORAS DE ASIGNA	ATURA A PROFESO	ORES DE CARRERA DE TRES CUARTOS DE TIEMPO		
MEDIO	E3007	E3007 +6 a 9 HORAS	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) V2 TEMPO"	E3707	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (ES.) 3/4 DE TEMPO"		
	E3609	E3609 +6 a 9 HORAS	THE SKING OF LOCAL CONTRACTOR	E3709	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"		
	E3611	E3611+6 a 9 HORAS	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 1/2 TEMPO"	E3711	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"		
TIEMPO	E3613	E36B+6a9HORAS	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) V2 TEMPO"	E3713	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"		
	E3615	E3615+6 a 9 HORAS	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) V2 TEMPO"	E3715	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"		
	E3617	E3617+6a9HORAS	*PROFESOR TITULAR **C"* (E.S.) V2 TEMPO*	E3717	EDDOFFE OD THEIR AD MONE OF SAME DE STATE OF		
PROFES	ORES D	E CARRERA DE T	RES CUARTOS DE TIEMPO CON 6 a 9 HORAS I	DE ASIGNATURA A	PROFESORES DE CARRERA DE TIEMPO COMPLET		
	E3707	E3707 +6 a 9 HORAS	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (ES.) 3/4 DE TEMPO"	E3807	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"		
TRES	E3709	E3709 +6 a 9 HORAS	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"	E3809	*PROFESOR ASOCIADO **B*** (E.S.) TIEMPO COMPLETO*		
DE TIEMPO	E3711		"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"	E3811	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"		
	E3713	E37B+6a9HORAS	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"	E38B	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"		
	E3715	E37015 +6 a 9 HORAS	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	E3815	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"		
	E3717		"PROFESOR TITULAR ""C"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"	E3877	T. WOLDOW LILOTHIC D (ED.) LEMPO COMPTEIO.		













^{*} Sin importar la categoría que ostente el trabajador (E3519, E3521 ó E3525).

^{**} Sin importar la categoría a la que aspire el trabajador (E3607, E3609, E3611, E3613, E3615 ó E3617)





Anexo 3.- Documento Auxiliar de la Convocatoria Cerrada para el Proceso de Regularización del Personal Técnico Docente de Carrera y No-Docente.

Podrán participar en este proceso:

El personal Técnico Docente de Carrera

- Que se encuentre frente a grupo.
- La o las plazas que se le asignen deberán cubrir un salario igual o mayor al que tenga al actual y/o que no rebase más/menos el 10%.
- Cumplir con los requisitos reglamentarios de la o las plazas a regularizarse.
- Presentar su solicitud por escrito.

No-Docente Candidato a Regularizarse:

- Que se encuentre frente a grupo.
- Que ostente nombramiento docente de asignatura.
- La o las plazas que se le asignen deberán cubrir un salario igual o mayor al que tenga al actual y/o que no rebase más/menos el 10%.
- Cumplir con los requisitos reglamentarios de la o las plazas a regularizarse.
- Presentar su solicitud por escrito.

Ejemplo de posibles regularizaciones:

CUENTA CON LA(S) CATEGORÍA(S):					REGULARIZA A LA CATEGORÍ	۵۰	
CATEGORÍA	HORAS	TÉCNICO DOCENTE DE CARRERA DE M	SUELDO		OR DE CARRERA DE MEDIO TIEMPO DESCRIPCIÓN	ISUELDO	IDIFERENCIA
E3639	NA	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) V2 TEMP O"	Z.E.2 \$ 8,740.55			Z.E.2	DE SUELDO
E3641	NA	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C" (E.S.) V2 TEMP ()"	\$ 9,528.00	E3609	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) V2 TEMP O"	\$ 9,27170	\$ 53115
E3643	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) ¥2 TIEMPO"	\$ 9,328.00	E3609	*PROFESOR ASOCIADO ***B*** (E.S.) 1/2 TEMP O**	\$ 10,302.65	\$ 774.65
E3645	NA	"TECNICO DOCENTE TRULAR ""B" (E.S.) V2 TIEMPO"		-	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) V2 TEMP O"	\$ 10,302.65	\$.
E3675	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""C"" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	\$ 11,432.50		"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) V2 TEMPO"	\$ 11,432.50	\$.
		And the second s	\$ 13,194.85	1	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) V2 TEMPO"	\$ 13,194.85	\$.
E3739	NA II	ÉCNICO DOCENTE DE CARRERA DE TRES CUARTO		T	DR DE CARRERA DE TRES CUARTOS DE TIEMP	0	
	-	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 13,110.75	E3707	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 13,907.55	\$ 796.80
E3741	NA	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 14,292.00	E3709	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMP O"	\$ 15,454.05	\$ 1,162.05
E3743	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A" (E.S.) 3/4 DE TIEMP O"	\$ 15,454.05	E3709	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"	\$ 15,454.05	s .
E3745	NA	"TECNE:O DOCENTE TITULAR ""B = (E.S.) 3/4 DE TEMP O"	\$ 17,148.75	Е3711	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 17,148.75	s .
E3775	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""C im (E.S.) 3/4 DE TEMP O"	\$ 19,792.25		"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TEMPO"	\$ 19,792.25	s .
		TÉCNICO DOCENTE DE CARRERA DE TIEMPO	COMPLETO	A PROFESO	OR DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO		
E3839	NA	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"	\$ 17,48105	The same of the sa	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"	\$ 18,543,45	\$ 1062.40
E3841	NA	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C"" (E.S.) TEMP O COMPLETO"	\$ 19,056.00	E3809	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 20,605.40	\$ 1549.40
E3843	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) TEMP O COMPLETO"	\$ 20,605.40	E3809	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 20,605,40	
E3845	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) TEMPO COMPLETO"	\$ 22,865.00	E3811	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"		
E3875	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""C" (E.S.) TEMP O COMPLETO"	\$ 26,389.65		"PROFESOR THULAR ""A"" (E.S.) TEMP O COMP LETO"	\$ 22,865.00	2 .

NOTA: - En caso de que la regularización implique una disminución en el sueldo, el trabajador deberá firmar una carta en la que acepta la disminución y se abstiene de reclamación alguna; además deberá ratificar la firma con su huella digital, dicho documento deberá entregarlo una vez dictaminado a favor.













